"La Opinión"

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos

QUIBDO - CHOCO - COLOMBIA

Propietario: Y

Director: Tomàs de A. Moreno

AÑO I ✦ Edición: 8 páginas. ✦ Febrero 18 de 1.948 ✦ Valor: $ 0 10 ✦ NUM. 29

Las sanciones a dos Maestros

En la edición pasada, dimos a conocer a nuestros lectores el Decreto Nro 85 de 1948, mediante el cual se decretaron dos suspensiones provisionales y se promovió una investigación.

No estuvimos muy de acuerdo con las suspensiones provisionales. Consideramos que una suspensinn es un castigo que se aplica, y en este caso mal puede haber castigo sin que la falta se haya comprobado plenamente.

Cierto, y muy cierto que al señor Oscar Gámez fue objeto de algunas acusaciones, acerca de cuya veracidad y fundamento estamos muy lejos de asegurar. Debido a ellas, se promovió la correspondiente investigación sumaria, y el mismo hecho de que al señor Gámez se le haya dado libertad, que pudo haber sido bajo fianza, eso está indicando que el caso es discutible, que si hubo falta ésta no está plenamente comprobada; porque de ocurrir esto último la excarcelación no hubiera operado al tenor de dis Posiciones legales que regulan la materia. Así, pues, nuestro humilde concepto, alejádonos de todo sentimiento banderizo, es que la Junta del Escalafón no podrá adelantar ninguna investigación mientras el caso esté en tramitación en la justicia ordinaria, y no parece aconsejable entrar a castigar con una suspensión a un individuo que apenas esta en tela de juicio. Cosa diferente sería si ya los tribunales de justicia hubieran fallado. La investigación de la Junta del Escalafón se limitaría a solicitar copia de la condena y asunto concluído.-

El caso del señor Victor Ricard es más injusto. El señor Ricard tuvo algún encuentro con un reverendo sacerdote. Parece que la cosa estuvo acalorada y al señor Ricard se le sindica de irrespetuoso para con el sacerdote. Conoció el asunto la Inspección de Policía Local, la que de manera policiva tramitó la denuncia y aplicó el correctivo de rigor. Nosotros conocimos la Resolución que impone al señor Ricard una fuerte multa. Es una sanción cuya tramitación resolutiva adolece de grandes errores, no se sujeta a las normas que sobre el particular tiene trazadas el Código de Policía. Pero el señor Ricard fue castigado.

Ahora viene el otro castigo. La suspensión. Y si las influencias fueran decivas, posiblemente su retiro del Escalafón Nacional. En esto estamos absolutamente en desacuerdo. Son dos sanciones q' no las autoriza nuestra ley fundamental. La falta no creemos que fuera de extrema gravedad cuando sólo se impuso una multa de $ 30.00. Y en ese evento, la Junta del Escalafón debió de haberse limitado a llamar la atención al señor Ricard. La reiteración de la falta es otra cosa .....

Trascendentales Declaraciones hace El Gobernador Arriaga Andrade

Positivamente lamentamos que la falta de espacio nos impida insertar en esta edicción las declaraciones que nos ha hecho el señor Gobernador doctor Adán Arriaga Andrades, la que nosotros consideramos de extraordinaria importancia. Esas declaraciones hacen relación a la situacióo administrativa y fiscal del Departamento en sus diferentes aspectos, a la manera como debe organizarse la nueva entidad, reflexiones sobre el futuro departamental y el por qué no han aceptado los elementos llamados por él para compartir la carga de la administración en este sector d' la República. En la edición del sábado leerá usted con toda amplitud esas declaraciones de mucho interés para la colectividad chococana.

Hasta Cuando Los Juegos?

=(oo)=

Estos maldi tos juegos están consti tuyendo para Quibdó un verdadero dolor de cabeza; y por más qu hemos dennnciado esta prácticas como contrias a la salud del pueblo, no hemos podid conseguir que el señor calde ni que las autoridades municipales n presten oído; pues, pa que se sepa, esti ya t difundida la manía de gar que ya hasta los ños ponen sus mesas juego en sus casas, donde con el pretexto jugar cojetillas de ciga llos se juega plata.

Nosotros nos oponemos a que juegue en los garito donde va la gente n ble (aunque sea de e notabilidades que aqu llaman así) pero nos nemos o que se siga plotando el pueblo m rablemente y se le

Pasa a la 8a: página

Fabrica de Hielo y Heladeria "LA FUENTE"

enta de hielo, frescos, raspados, batidos y helados. partir del primero de marzo: completo surtido de

Pastelería, Confitería, etc

L MEJOR ESTABLECIMIENTO DE LA CIU DAD
Servicio de energía eléctrica propia.-
FABRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS

ronto se reanudará la producción de spaguettis y llarines para el consumo diario.- Pocos días faltan ara que las familias puedan consumir pastas alienticias del día.-

DELFINO DIAZ MENDOZA.-
PROPIETARIO

QUIBDO-Carrera3a,- Frente al Palacio de 1ª Gobernación.

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - UTCH

El CHOCO

Con la reciente creación del departamento giran al rededor de esta población nuestra, diversidad de conceptos. Hombres de las distintas clases sociales, económicas o intelectuales manifiestan su júbilo, su incertidumbre o su disgusto; la manera como unos y otros se presentan al juego de la balanza de la acción social no está sujeta a un estudio sereno del problema, ni está despojada de la [illegible] del anhelo todo.

Dentro de la diversidad de conceptos que a mañana y tarde se o[illegible] sólo hay uno claro y con el cual estamos muy de acuerdo, que es preciso que sea una realidad, la UNION, no para pescar posiciones, debe ser unión de los espíritus y en desarrollo de las capacidades sin vanas presunciones y con bases en un respeto mutuo; quienes la busquen en forma contraria no pueden estar con nosotros, porque no podrán nunca pregonar y actuar en razón directa de la generalidad de la población que es lo que nos anima.

La CHOCOANIDAD está unida, sólo una cosa hay que requie[re] estudio detenido para llegar a una conclusión firme y precisa en cada caso concreto que tenemos para solucionar dentro de nuestra inaplazable revolución económico social.

Es cierto que la unión no se puede hacer sobre la base de "el jinete y el caballo", pero será peor error hacerla con claudicaciones que entorpecerían el vuelo de la capacidad creadora, derivada de las ideas para aparecer como bueno y noble ante quienes por no saber de unión quieren manejarlo y dirigirlo todo; eso de la lucha de las ideas para estimular las capacidades es terreno que no podemos abandonar y menos el de la crítica sana para condenar a los que delinquen en una forma u otra; con el señuelo de la unión no podemos desarmar los espíritus; podemos discutir y localizar la unión en una comprensión para discutir qué es lo que más conviene y aceptar la crítica a lo malo; que no nos ciegue la pasión de creer que somos los escogidos para saberlo resolverlo todo y merecerlo todo, aceptamos el juego social y purifiquémoslo con base en sus necesidades.

Con ese criterio nos permitimos opinar:
a mucha gente que ha estudiado y piensa, le hemos oído decir en sus magníficos arranques de chocoanidad, cosa que ya mucha gente del pueblo repite: cancelaremos la minería y haremos de este pueblo un pueblo agrícola y como ejemplo típico de su deseo citan al gran pueblo de California. Esto es un error de orientación, pués no son idénticas las circunstancias y no pueden tomarse como banderas las mismas; cierto es que pueblo minero tiene población pobre, pero a decir verdad cuál es el capital con el cual estamos llamados a ser un pueblo agrícola sin que antes se cumplan determinados requisitos? Dicen, haremos empréstitos y atraeremos capitales.

Otro error de acción si sólo se trata de impulsar la agricultura, lo que en realidad es base de potencialidad económica de un pueblo. Le decimos al minero que tiene que dejar sus actividades para dedicarse a la agricultura. Bella idea, pero debemos ser realista mientras ése le enseñamos al hombre de Condoto, las Animas, Istmina, Neguá, etc. para que deje cosas que lleva en la propia sangre y con la cual consigue con penalidades su sustento diario hemos pensado acaso como vamos a cometer el error de trasplantarlo? La venida de los grandes capitales es indispensable, pero sí estamos preparados para ellos cuando aun no le hemos enseñado a nuestro agricultor como debe adquirir el título legal de su parcela ni como es que debe valorizarla?

E[n] [illegible]esto de la minería no podemos seguir barbarizando, tenemos que ser realista y tratar de tecnificar siquiera un poco, el sistema de explotación usado por nuestro barequiador, ésto porque el minero actual será minero toda

Pasa a la 5a. página

Vagancia y ratería

De la manera más serena y desapasionada que [illegible] hoy, y de una vez por todas, lo que está aconteciendo actualmente en Quibdó, en relación con la enorme cantidad de Vagos y Maleantes que bullen en nuestras calles, en los garitos y cantinas.

Piratas nefastos que se están

Pasa a la [illegible] página

SEMILLAS PARA LA HUERTA CASERA

Le suministramos las que desee con sus respectivas instrucciones si tiene semilleros debidamente preparados y se siente usted capaz de aprovecharlas tan pronto las haya recibido

PIDANOS INFORMES

Ministerio de la Economía Nacional
Zona Técnico-Administrativa del Chocó

La Opinión

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de sus intereses Chocoanos.

QUIBDO | CHOCO

Año 1 ✣ Licencia Aplazado. ✣ Núm 20

Ocurriò es ta Semana

—oo—

BAGADO CRUCIFI CADO

Tiene el cuerpo pequeño, camina con los pies bolado hacia afuera, la cara mirando hacia arriba en la actitud de quien trata de averiguar el número de los estrellas, tímido ante el contacto obligado con la gente de este urbe, callado más bien y de rostro asustadizo como de quien lleva en el alma un pavor permanente por todas las hazañas realizadas en contra de sus semejantes.

Don Miguel de Cervantes Saavedra lo hubiera descrito mejor, pero en lo hecho creemos haber dejado crucificada la magra humanidad del señor Primo Arias, alcalde titular de Bagadó

Cuentan algunos vecinos que vienen del hermano distrito, con el asombro pintado en los ojos, cómo son de repugnantes los procedimientos adoptados por el tristemente célebre burgomaestre, para atemorizar a los liberales riveños cuando no para costearlos. No parece sino que este conjunto liranuelo de Bagadó hubiera recibido encargo especial para perseguir la honrada y laboriosa gente del alto Andágueda con expedientes que ya no son de usanza sino en los pueblos que no han dado los primeros pasos en la civilización.

Cuentan que ante semejantes desbarajustes y desmanes del bárbaro, la gente opta por abandonar los contornos del municipio y emprenden el éxodo hacia el vecino departamento de Caldas, con grave perjuicio para la economía regional.

De estos procedimientos injustificados e insólitos fue víctima don Célimo Lloreda, agente en Bagadó de este biseminario y prestante jefe liberal, a quien no quiso dar posesión del cargo de Tesorero Mupal, sólo por saber q' el señor Lloreda tenía contraídas deudas privadas con algunas casas de comercio de esta ciudad y con la Caja de Crédito Agrario: se le metió el ignorante burgomaestre, q el señor Lloreda no estaba a paz y salvo con el Tesoro acional y por eso retardaba su posesión. A estas horas ya debe de estar en los ma-

nos del señor Gobernador alguna petición de los bagadoseños para que los libre de ese pésimo funcionario que constituye el despacho que se le confió para hacer la felicidad de los asociados, en agencia de casas comerciales. En todo caso, la sabia pericia del señor Gobernador Dr. Arriaga Andrade, resolverá si es el caso de hacer que la zozobra sea sustituida por la paz en la floreciente población de Bagadó.

Servicio Civil Obligatorio

Cuando el doctor Darío Echandía se encargó del poder público de este país, con motivo de la licencia concedida por el Honorable Senado de la República al titular, doctor Alfonso López, se rodeó, tanto en el Gabinete ministerial como en las gobernaciones de los distintos departamento, de los mejores, más preparados y eficientes hombres de estado con que contaba el país en esos momentos. Y es de notar cómo y con qué acuciosidad esos hombres fueron sacrificando cada uno la tranquilidad de q' disfrutaban en el ara de la patria para correr solícitos a su llamado. Estaban prestando, como decía el doctor Echandía, el servicio civil obligatorio.

La ley 13 de 1.947 le dió al Chocó la anhelada autonomía por la cual había venido luchando el pueblo que encontró en el doctor Diego Luis Córdoba su más denodado paladín y por la cual luchó él con tozudez de aragonés tal, que los que de ese afán suyo supieron y los que le oyeron su eterna cantinela han dado en llamarlo, con razón, el Padre del Departamento. Pero el Departamento ya entraña una categoría y una responsabilidad. Por eso, cuando el ejecutivo nacional con envidiable acierto, escogió al doctor Adán Arriaga Andrade para que fuera el primer gobernador, en estas mismas columnas dijimos que era el más indicado estadista para iniciar a esta región en los primeros pasos de una vida llena de autonomía, por tener él en grado sumo las virtudes necesarias para hacer la felicidad de este caro girón colombiano: comprensión de sus necesidades, experiencia gubernamental sobrada, clara visión de sus destinos, amor a su tierra y voluntad para entrar a resolver sus más apremiantes problemas. El doctor Arriaga Andrade, sin titubeos abandonó sus comodidades y ventajosas posiciones y con perjuicio pecuniario vino a su tierra a prestar el servicio civil obligatorio. Idéntica cosa acaba de hacer el ingeniero y representante al Congreso, doctor Ramón Mosquera Rivas. Ellos han venido a servir. Por eso, nosotros no podemos entender ni podemos explicarnos cómo un hijo del Chocó, niegue en estos momentos el concurso de su inteligencia a su tierra, cuando más está necesitando de él en este minuto crucial. Cuando la patria impone sacrificios, sus hijos tienen que amar el sacrificio, responder a la llamada que se les hace ocupar el puesto de lucha que le sea señalado, para tener derecho a decir luego: yo he servido a mi tierra. No es posible olvidar a los que desoyen el llamado de su patria chica, ellos están cometiendo su pecado original que habrán de lavar en las fuentes luminosas de la democracia el día que se acerquen a pedir favores, entonces sí metidos dentro del caballo de Troya del 'servicio a la tierra" Pero el pueblo tiene fino sentido de comprensión y ese día castrará las aspiraciones y ambiciones de los que no vió en los momentos de peligro y de prueba, diciéndoles: atrás, sólo el que sirve tiene derecho a merecer.

Prueba Decisiva

—oo—

Los últimos elementos designados por el señor Gobernador, doctor Adán Arriaga Andrade, fueron los señores ANTONIO MORENO MOSQUERA, para Gobierno, Dionisio Echeverry Ferrer, para Hacienda, y la terna está constituída por Oslas Lozano Quintana, Saulo Sánchez y Teresa Garcés.

Con excepción de los que integran la terna de educación, noticia sobre la cual nada se sabe, los otros elementos chocoanos no han aceptado la designación.

Entendemos que es un momen

Pasa a la 8a. página

Confidencias

—oo—

CEDULACION SE ÑOR GOBERNADOR

El caso de la CEDULACION EN EL CHOCO, reviste características de extraordinaria gravedad. Sin temor a equivocarnos, en el Chocó existe una población ciudadana sin cédula de más de DIEZ MIL HOMBRES.

Nosotros, en múltiples ocasiones hemos estado llamando la atención a las autoridades administrativas a quienes corresponde proveer y resolver sobre el particular, pero esas autoridades, encargadas como están de obstaculizar la cedulación con miras exclusivamente políticas, no han prestado atención a nuestro reclamo ni a nuestro pedido

Hoy que la Gobernación está en las manos de un verdadero y pulcro magistrado, recurrimos a él para que trate de resolver este gravísimo problema. Nosotros no podemos presentarnos ante el pueblo colombiano como elementos inciviles, porque no otra cosa seguiríamos denunciando con votaciones escasas, qué francamente da vergüenza presentar su guarismo.

Decirle a Colombia que este departamento no produce más que la duodécima parte de su población en votos, es tanto como prescatar una triste manifestación en lo que somos, en nuestra disgregación y en nuestra indiferencia por las cosas que atañen a la vida civil de la República.

Por lo expuesto, nuevamente solicitamos del señor Gobernador disponga lo conducente a efecto de que en el Chocó no haya tantos ciudadanos que no son sino de nombre y a quienes hace falta el requisito que les per

Pasa a la 8a. página

Vagancia y ratería

Viene de la 2a. página

destacando por su vagabundaje, sus latrocinios y todos los horrores que puede cometer una pandilla de salvajes, porque parece que una ola de maldiciones se estuviera arrojando sobre esta tierra.

Mientras el gobierno municipal no tome medidas drásticas con esta clase de parásitos; mientras se vea a tantos desocupados vagar libremente por las calles y carreras, a cualquier hora del día o de la noche, mientras los garitos y cantinas continúen atestados de gentes sin profesión ni arte definidos, no habrá seguridad ni tranquilidad ni en los comercios ni en los hogares, ni siquiera esperanza de ética, de civilización ni de cultura.

Un pueblo en donde no se ame el trabajo, en donde no se parta del principio vital como base de prosperidad, en donde antes que dignificar la vida se la precipita a la bellaquería, es un pueblo que no surgirá nunca e irá indefectiblemente a la degeneración, No es que el quibdoseño sea étnicamente inferior a los de otros lugares para el trabajo, ni que el sol del trópico golpee más fuerte sus espaldas, ni que no encuentre en qué ocuparse, sino que la ilimitada libertad para la vagancia y para toda clase de vicios, consume sus energías y como consecuencia lógica, apelan a manio bras y patrañas detestables.

Esto de una parte, y de otra, que no se imaginen ciertos tinteriltos que se han dado a la tarea de defender a esta clase de turiferarios y traficantes, que encontrarán respaldo en los periodistas como guardianes de la moral que son, ni en las personas honradas y sensatas por que consideramos que la profesión debe tener su ética, y que mal puede tenerla quien patrocina tales iniquidades.

En próxima ocasión trataremos sobre la espantable cáfila de gentes que han resuelto enriquecerse a costa del sudor y los bienes ajenos: los dueños de los juegos de suerte y azar. Estos juegos actualmente están funcionando en Quibdó de diferentes maneras y en distintos lugares: en plenas calles, en la plaza de mercado y en establecimientos "camuflados" de cantinas.

Tenemos que librar una gran batalla en defenza de la sociedad. Hay que acabar con determinados sistemas dedicados al pillaje de fortunas que fueron amasadas con largo e ingentes sacrificios y con mares de sudor y de lágrimas. Sépase por hoy, que en alguna de esas mesas de juego se han "desplumado" cínicamente, en combinación técnica con el alcohol a ciudadanos respetables, conducidos allí en repugnante y maldecido contubernio por aquella tropa tahurresca que infesta a Quibdó como una plaga bíblica.

Franklin

Para destituír a un Telegrafista se hace una Sucia maniobra y falsea la verdad

El señor Esteban Arango, el que en días pasados sufriera tremenda enajenación mental, es un furioso y violento sectario. Ese individuo que ayer se fugara de Bagadó por causas que él solamente recuerda, para destituír a un liberal de los Telégrafos tomó unas declaraciones, que por lo que ellas representan son una verdadera falsedad y hasta nos atreviéramos a asegurar que son apócrifas. Declaraciones sin las firmas d' los declarantes, y sin el consiguiente descargo del individuo acusado. Y para demostrar nuestro dicho, nos permitimos insertar a continuación la copia auténticada por el señor Arango únicamente, pues como él las inventó, solamente él tenía que firmarla

INVESTIGACION ORDENADA POR EL MINISTERIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS EN NOTA SIN NUMERO DE FECHA 12 DE MAYO DE 1947

En Nóvita a 21 días del mes de Junio de 1947, se presentó el señor Esteban Arango, Inspector de Telégrafos de la Zona 15, con el objeto de Investigar las actuaciones

Pasa a la 5a. página

Lotería del Chocó

COMPRELA TODOS LOS SABADOS

LA MAS POPULAR DEL PAIS

Con los productos de la beneficencia del Chocóse rá construída la Sala Infantil en el Hospital de San Francisco. Con los mismos productos, se amplia rá tam ién el Hospita Eduardo Santos de Istmina y se impulsarán las obras la beneficencia de los demás Municipios del Chocó Gane Ud. plata y haga la caridad comprando

'LOTERIA del 'CHOCO'-

$ 3.600.00 con $ 1,80

SANCIONES

a q tienes violen las disposiciones legale sobre tostaduría y expendio de Café Puro.

(=).

Resolución Número 57

Artículo 2° -- El café molido o tostado que se dé al expendio en los establecimientos de tostadurías, restaurantes, cafés bares tiendas o en las plazas de mercado, o que se expenda por vendedores ambulantes, estará convenientemente acondicionado en paquetes de cartón debidamente forrados o en talegos o sacos de papel limpio e impermeable o adecuado p' proteger eficazmente el artículo contra la pérdida del aroma o en vasijas apropiadas.

Artículo 3o. Cada paquete de café que se dé al expendio llevará en su exterior en caracteres impresos nombre y reción del establecimiento que lo tostó y la proporción de café exportable o no exportable.

SECCION DE PUBLICIDAD DE LA CAFETERIA "ALMENDRA,, TROPICAL

Para destituír a un...

Viene de la 4a. página

del senor Luis C. Leudo, Telegrafista de dicho lugar, acusado ante el Ministerio de Comunicaciones por el Agente de Seguridad Nro 169, por sus actividades ilegales, debido a su pública intervención en la política activa.

Una vez llegado, me trasladé donde el señor Alcalde de dicha población, quien una vez tuvo conocimienro del objeto de mi presencia, se puso a mis órdenes, facilitándome todos los datos necesarios para dicha Investigación. Abocando el problema con toda imparcialidad y franqueza; a quien pregunté:

Es verdad que Ud, en su calidad de primera autoridad del lugar, le consta q' Luis C. Leudo, Telegrafista de esta misma localidad, desconociendo sus obligaciones, ha intervenido en los últimos y anteriores debates políticos de una manera pública ?,

CONTESTO: nó solo ha intervenido, sino que cuando el edversario necesita hacer uso de las comunicaciones, evade prestar estos servicios alegando que las oficinas corresponsales, se niegan a darles cursos, o que las lineas están interrumpidas. Sus gritos, ademanes, y toda clase de vociferaciones contra el Gobierno, son hechas públicamente, y de todos los habitantes es conocida su actitud, cosa q' muchos somos los que estamos resueltos a no hacer uso del servicio telegráfico, por temor de que nuestras correspondencias no sigan mas allá de la Oficina, mientras al frente de ella se encuentra un empleado tan sectario como el mencionado señor Leudo.

PREGUNTADO: le consta a usted que el señor Leudo, telegrafista, se ha ausentado, sin previo permiso, dejando la oficina abandonada ?

CONTESTO: en cuanto a esto, nada me consta, pues siempre que he pasado por dicha Oficina, lo he visto por allí, según dice, atiende sus turnos reglamentarios, y muchas veces alega que las Oficinas Corresponsales no le prestan atención

Sobre el mismo asunto fueron interrogados los señores Máximo López, comerciante, personas de las mas honorables de esta población lo mismo que el señor Lizardo Bueno, quienes se adhieren a las a las declaraciones hechas por el señor Francisco Ibarguen, Alcalde de la población, agregando que le quedaríamos agradecidos tomar el mayor interes en el cambio o traslado del señor Telegrafista actual, quien en verdad no merece la confianza del público, constituyéndose en peligro constante para las comunicaciones.

Agotado el interrogatorio, se procede a firmar la presente, por los que en ella han intervenido,

El Inspector Telegrafos
Esteban Arango L.

El Alcalde
Francisco Ibarguen
(Sin firma)

Particulares,
Máximo A López
(Sin firma)
Lizardo Bueno
(Sin firma)

Nóvita, 21 de Junio de 1.947

Alerta, Liberales.

—(oo)—

Los eternos trepangos, los que no viven sino a caza de vísperas electorales para hacerse aparecer como los defensores del pueblo, de ese pueblo que sufre su miseria mientras ellos gozan al amparo de todos los gobiernos, se reunieron dizque para elegir un comité o directiva política.

Esa gente no está autorizada para nada, y todo acto de ellos tendientes a desorientar al liberalismo debe ser condenado fuertemente.

Los mismo que ayer sostuvieron con adhesión soterrada o con silencio cómplice el gobierno del señor Pretelt Mendoza, no podrán, en manera alguna, pretender ser dirigentes del liberalismo

La directiva suprema del Liberalismo, representada en su esencia por el señor Gaitán, ha dado el encargo de orientar al partido a una directiva cuyo presidente es el señor SANTIAGO PEÑA. Por mientras esta situación no se modifique, es precisamente esa directiva la que está autorizada para llamar a lista y señalar derroteros al liberalismo

Las masas liberales en esta ocasión saben ya por dónde van. Nadie será llamado a engaño, por que todos los liberales sabrán cumplir con su deber en un momento dado.

Zaher & Garcés Limitada

QUIBDO - CHOCO

OFRECEMOS: Víveres y abarrotes al por mayor y al detal. Vinos nacional y extranjeros, Licores Finos. y Los afamados cigarros 'La Princesa".

COMPRAMOS: BALATA al mejor precio de la plaza

Por Nuestro lema: Estricto cumplimiento.

telég: 'ZAHERGARCES"- Tel: No 43. 80

Transportes Istmina

Que presta sus servicios entre Quibdó Istmina y viceversa en conexión con lanchas y carros por la vía Yuto, en transporte de cargas y pasajeros

Ocupe nuestros servicios que le garantiza prontitud, Seguridad y Economía esmerada

ATENCION Entiéndase en Quibdó con JOAQUIN HENAO y en Istmina con REINALDO ARAIZA

Por Telégrafo: *"Transistmina,*

Una posesión

—oo—

Número 1.

Quibdó, Febrero 10 de 1.948

Señor

Propietario y Director de La Opinión.

Presente.

Por medio de la presente permítome comunicar a usted, que en el día 6 del presente entré a ejercer el cargo de Tesorero Municipal de Quibdó, cargo para el cual

Pasa a la 6a. página

El caso del Ingeniero Agrónomo Zambrano

—(o)—

Con motivo de unas publicaciones dadas a conocer en este hebdomanario, nos pusimos al habla con el Ingeniero Agrónomo Jefe, dr. José Angel Córdoba a efecto de acopiar datos suficientes que nos pusieran en posesión de la verdad. El señor Agrónomo de esta zona, nos manifestó que carecían de verdad los informes relacionados con defalcos a la Sociedad de Agricultores de Acandí, pues tan pronto como leyó l' información de La

Pasa a la 6a. págin

El caso del..

Viene de la 5a. página

Opinión se dirigió a Acandí, al Presidente de la Sociedad, señor Díaz, el q' en comunicado que nos pusc de presente, desmentía la especie.

Posteriormente recibimos de nuestro informante en Acandí, el siguiente marconigrama:

Acandí 14 de febrero de 1.948.- DIRECTOR OPINION.- Quibdó. Incapaz dar informes falsos Alcaldía adelanta riguroso sumario AFFAIRE ZAMBRANO. Presidente Agricultores primer declarante. Informe Désele publicación. CARMELO. En este evento, esperamos que la justicia ordinaria diga la última palabra.-

ESCUELAS
Urgentes

—oo—

De la población de Samurria dó nos comunican que hay una población escolar de más de ochenta alumnos, y que solamente hay designado para ese lugar una maestra para atender a la escuela, que de antemano es alternada. Es conveniente que la Dirección de Educación pública tome cartas en el asunto y disponga el nombramiento de un maestro a efecto de que se dinvida la escuela.

También en Guapandó existe una escuela que satisfaga las necesidades culturales de ese importante sector. A la hubo escuela, pero debido a la falta de local tuvieron q' suspenderla, pero hoy que me dicen el sacrificio de los vecinos existe un local apropiado para el efecto bueno es que el Gobierno Departamental satisfaga las ambiciones de los habitantes de Guapandó y le nombre maestro allá.

Monte en el Cementerio

El cementerio, la casa del último y fenitivo descanso, necesita de limpieza. No creemos que la única misión sea la de cobrar no más por mantener en el monte los depojos mortales. La misión de los encargados de administrar esa casa de confusión eterna, debe ir más allá: hacer presentable el camposanto, limpiarlo y asearlo como es debido. Que las personas que lo visiten, por pura distracción no se lleven la malísima impresión de haber visto un cementerio cubierto de monte; unas bóvedas llenas de lamas y sucias.

Convendría que los padres misioneros a quienes le corresponde la administración del Cementerio, no distrajeran mucho el tiempo en estar haciendo acusaciones soslayadas y en estarla mortificando la vida aquienes no desean ni quieren estable er polémicas: más caridad fuera si le prestaran más atención a ciertos asúntos que, como el en que nos ocupamos, son de su exclusiva incumbencia.

Anuncie en La Opinión

Nuevos nombramientos
de Maestros
Hubo errores.=

=(o)=

De acuerdo con las informaciones que dimos en edición pasada, el problema de los maestros quedó definitivamente resuelto con la expedición del Decreto Nro 93 de 14 de febrero de 1.948.

En el decreto aludido se verifican rectificaciones de imperiosa necesidad legal, y la justicia, aún que no en toda su plenitud, casi imposible en tratándose de cuerpo tan amplio y de tan abundantes unidades, tiene aplicación suficiente.

No podemos conseguir, desde luego, que a todo el mundo satisfaga la forma como se confeccionó el Decreto, por lo mismo que acabamos de exponer. Pero de todo esto lo que resulta es que el Gobierno Departamental al rectificar los errores y casos anteriores, no ha hecho cosa diferente que evitarle al fisco de este naciente Departamento erogaciones que hubieran podido llevarlo a la bancarrota, y entorpecer su desarrollo y progreso.

Casos aislados hay en él q' si es cierto no merecen mucha importancia, sería conveniente rectificarlos. Se trata de algunas promociones y traslados que no fueron solicitados, ni para ello se llenaron los requisitos ordenados por el escalafón. Entendemos que en esos casos se prestó atención al sistema que algunos abogados han puesto en ejecución, como es aquél de presentarse al mandatario a informar sobre la no aceptación o el deseo de traslado de la persona a quien se ha beneficiado con un nombramiento. Nosotros sugerimos sobre la

Pasa a la 8a. página

Una Posesiòn

Viene de la 5a. página

fuí elegido por el honorable Concejo Municipal de esta ciudad, para el período en curso.

Al poner a usted en conocimiento de tal hecho, quiero aprovechar la oportunidad para solicitarle toda clase de sugerencias y opiniones tendientes al éxito de las labores a mí encomendadas y por consiguientes a las conveniencias de la Municipalidad.

De usted atento y seguro servidor.-

Ramiro Ortiz H

FARMACIA
ATRATO
DE
ISMAEL ALDANA
Se distingue por sus mejores precios productos frescos, y rápida atención en sus despachos
Dirección telegráfica, ISMALDANA

Epifanio Alvarez C
TELEGRAFO ALVAR
Víveres en general. Compra permanente de toda clase de pieles. Agencia del café puro "Almendra Tropical".
Surtido renovado por cada barco.
Estricto cumplimiento en sus transacciones.
Los mejores precios
QUIBDO, CARRERA 1a. TELF 95

La Tipografía
"VISI"
Acepta trabajos sencillos, timbrado tarjetas, esquelas, talonarios, impresiones de estampa recordatorios, carteles folletos, periódicos,.

NFIBIOS "CATALINA"
N EL RIO MAGDALENA Y EN NUEVAS RUTAS

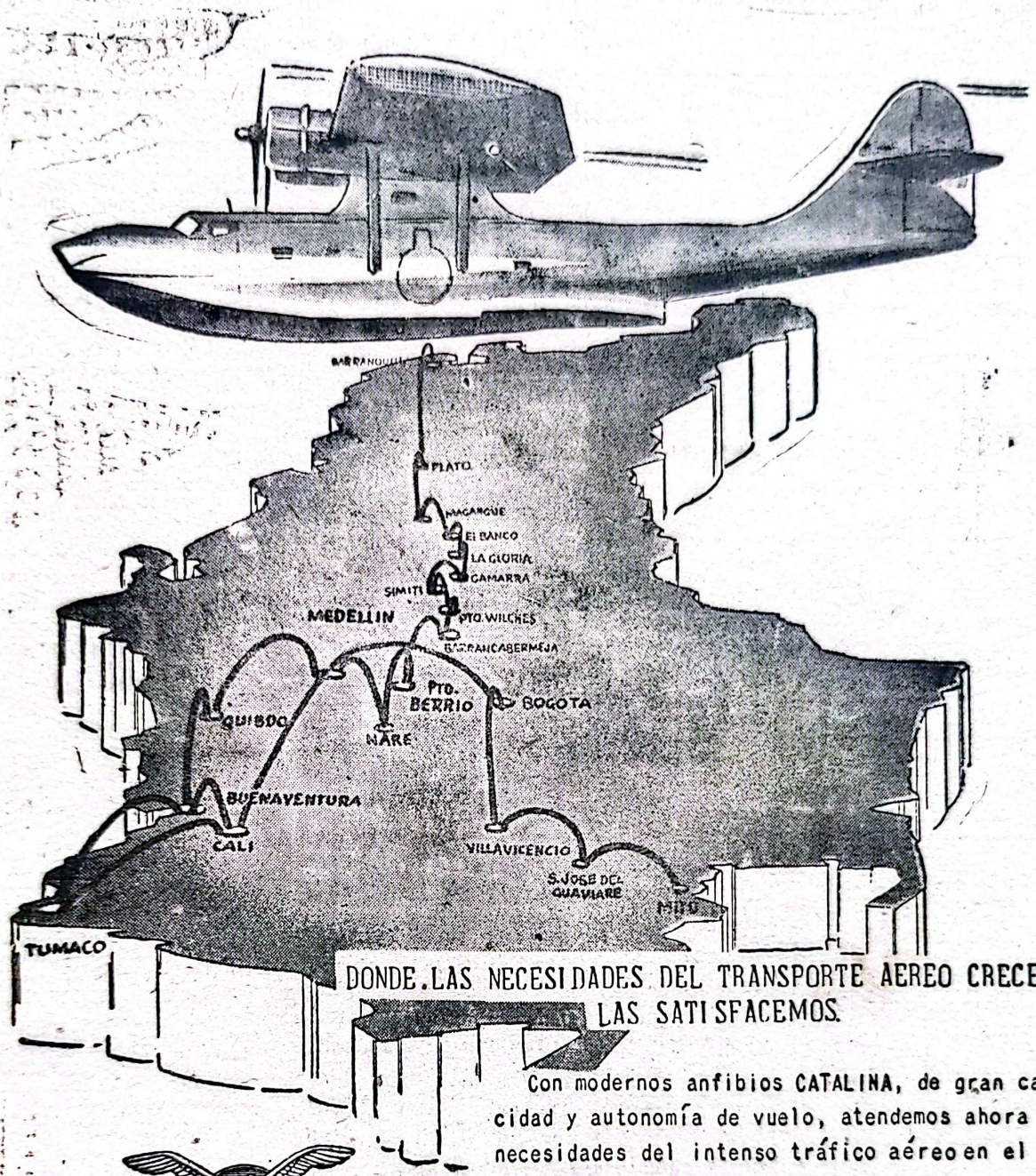

DONDE LAS NECESIDADES DEL TRANSPORTE AEREO CRECEN... LAS SATISFACEMOS.

Con modernos anfibios CATALINA, de gran capacidad y autonomía de vuelo, atendemos ahora las necesidades del intenso tráfico aéreo en el Rio Magdalena e inauguramos nuevas rutas de gran importancia para la economía nacional como: Medellín-Quibdó, Medellín-Nare-Puerto Berrío-Barrancabermeja, Cali-Buenaventura-Guapi-Tumaco y Cali-Tumaco.

Además estos mismos aviones han sido incorporados a las operaciones de las líneas Medellín-Cali, Medellín-Bogotá, Bogotá-Villavicencio-San José del Guaviare y Mitú.

Solicite informes sobre tarifas en nuestras Oficinas y Agencias

Para carga mayorista concedemos descuentos especiales de consideración.

AVIANCA

AEROVIAS NACIONALES DE COLOMBIA

AVIANCA

EL SISTEMA AEREO NACIONAL

Aclaración

Cinco años de cultivo intelectual en el Colegio Carrasquilla [Alma Mater del Chocó] y uno en el Colegio Universitario de Vélez, son el esfuerzo tenaz y persistente de mi voluntad, es la savia pura que conscientemente llevo en mi existir, para hoy, después de luchas inexorables irlos a enterrar en el pantano de las rabias de uno de nuestros grandes ríos como simple apostol del magisterio.

Ciertamente, no sólo yo, sino otros, junto conmigo, hemos solicitado trabajo en los distintos ramos del gobierno, debido a que la falange conservadora, nos privó de becas para continuar nuestros estudios en cualquiera de las Universidades del país, pero no es así, como se debió de corresponder a nuestra solicitudes, porque realmente somos pobres y necesitamos no por eso podemos admitir que se comentan injusticia con los q' hoy sufren las consecuencias del tiempo.

Yo quisiera en estos momentos trascendentales de mi vida, demostrar a ciertos débiles de espíritu que andan merodeando en esta villa, la realidad de mis conocimientos adquiridos, pero son hombrecillos de poco valer incapaces de enfrentarse frente a frente hombres que se han arrastrado como la serpiente para obtener una posición que no corresponde a sus conocimientos.

El nombramiento de maestro que se me hizo es algo q' ha herido hondamente mi personalidad no porque el magisterio se encuentre en el último plano de las instituciones que nos rodean y mal haría al decirlo y afirmarlo porque todos sabemos cuan grande es la labor del maestro en pro del alimento intelectual de los hijos de colombia sino que el, magisterio en el Chocó es mal remunerado y los apóstoles q, predican ese credo sagrado por así decirlo son tratados con menosprecio y mirados con indiferencia.

Y me ha herido, dije, por que salió un nombramiento que si en coso tal lo hubiese solicitado no era ese el lugar que yo hubiere seleccionado para prestar mi óbolo en miras de engrandecer mi tierra chica.

Rafael Arango R.

El Chocó

Viene de 2a. página

su vida y necesitomos conservar nuestra posiciones mineras, puesto que amen de las penalidades y las traiciones, es el más alto sacrificio que aún cumplen los esclavos irredentos de los filones.

Barbarizaron nuestros antepasados en eso de la agricultura y nosotros estamos llamados a cometer el peor de los errores- los capitales que vengan deben girar al rededor de la tierra del campesino para estimular su fuerza de trabajo valorizadora y no para desmantelarlo y desplazarlo; nosotros no podemos sacrificarlo estúpidamente sólo por no haber sabido amarlo y atrevernos a poner a jugar su existencia en los conceptos de pereza que no tiene y de nuestra incapacidad para intervenir en su vida y dirigirlo.

Nuevos..-

Viene de la 6a. página

conveniencia de hacer las rectificaciones, la mejor manera justa de obrar y de ser consecuente con lo que hemos estado propugnando.

Confidencias

Viene de la 3a. página

mite ejercer con amplitud las facultades constitucionales y legales que nuestra vida de sociedad nos otorga.

Sobre la venta de elementos Inalámbricos habla el Gererente de Radicomunicaciones

Se dirsge al Gobernador Arriaga Andrade.

—oo—

Número 56-
Quibdó, 17 de febrero de e.948

Señor
DIRECTOR DE "LA OPINION",
Presente

A fin de que usted se sirva darle amplia publicidad le transcribo el siguiente marconigrama que a este Despacho ha dirigido el Sr. Gerente de Radiocomunicaciones:

"Bogotá, 12 de Febrero de 1.948.- Gobernador Quibdó.- En vista prensa Bogota ha publicado corresponsalía firmada Lozano Garcés referente ventas elementos inalámbricos Gobierno a Compañía Marconi y aún de q entidades públicas e-táuse dirigiendo a Gobierno Central pues consideran atropellada esa ciudad en especial por desarme torres metálicas, con toda atención permítame informarle siguiente: Compañía Marconi fue adquirida en compra por Gobierno formándose empresa nacional Radiocomunicaciones propiedad Estado. Trabajos estamos ejecutando esa ciudad son dirigidos modernizar equipos y sistemas para asegurar eficiente servicio.- Como personal está adelantando trabajos teme pueda presentárseles inconveninetes agradeceríale ordenar hágase saber condiciones y circunstancias estamos obrando. Atentamente, RUIZ CUEVAS Gerente".

De Ud. atto. s. s.,
ADAN ARRIAGA ANDRADE- Gobernador-
lldlt.

Campaña Pro-Energía

—oo—

Algún instalador nos ponía en conomiento de que la energía que se da a Quibdó en cuanto a deficiencia se refiere, se debe en gran parte al gasto innecesario y superfluo que hacen los clientes. Efectivamente, nos decía nuestro informante, hay casas en donde se dan el lujo de encender todas las bombillas y de gastar energía en todo momento y a cualquier hora, siendo que podrían economizarla apagando las bujías que no tienen imperiosa necesidad de servicio, o reduciendo el voltaje de ls bombillas.

Sería una campaña plausible la que se adelantara tendiente a economizar energía. Que se reduzca el consumo a la mitad: que se coloquen las bombillas idispensables, que cuando no se necesite luz en la cocina o en la alcoba o en la sala, pues que no se encienda la bombilla que se proceda a una revisión de la instalación pues los contactos con ciertos materiales, especialmente clavos, provocan el gasto de energía en más de lo necesario.

Estas medidas son indispensables adoptarlas en orden a salvar el motor que está prestando el servicio, caso distinto nos veremos en la situación peligrosa de la insuficiencia del motor, insuficiente por sí solo, hasta el punto de que por la fuerza mismas de las leyes mecánicas terminé su fucionamiento.

Suscripción!!!

La Opinión será colocada en sus manos todos los días a razón de $1.00 mensual o $0.50 quincenales.

Prueba...

Viene de la 3a. pág.

to de prueba, y con excepción del señor Sergio Abadía Arango, quien claramente manifestó que por haber aceptado la invitación que le hicieron sus amigos de participar en la contienda electoral se excusaba de aceptar la posición que se le brindaba, no consideramos que el resto tenga fundamento para dejardeprestar su contingente a la organización del nuevo departamento.

Nosotros consideramos que no sólo se sirve al Chocó desde una magistratura o desde una representación. También, y con mayor fuerza, se sirve desde los puestos directivos y de administración.

Por esa razón ha causado desasosiego y extrañeza la manera como todos los chocoanos se substraen de la responsabilidad de servirle a la tierra cuando más se les necesita. Y mañana no vaya a ocurrir que venga aquí a solicitar favor popular para cargos de representación, porque el pueblo les dirá que así como las ocupaciones les impidieron presentarse aquí a salvar la vida del departamento, asimismo esos mismo inconvenientes deben persistir.-

Con todo, son tantos y tan numerosos los elementos que tiene el Chocó para servirle, que estamos seguros que no por esto deberá desmayar el señor Gobernador en la búsqueda de elementos capacitados para prestar a la tierra el servicio que se requiere en estos momentos.-

Hasta Cuando..

Viene de la 1a. pagina

arruinando de la manera torpe como se viene haciendo.

Y cuál es la retribución que da el juego a las arcas municipales para q' se tolere y autorice semejante práctica? Diez pesos. A tan bajo precio se está comerciando con la pobreza del pueblo. Es la última vez que empleamos la cortesía. Mañana vamos a emplear epítetos que posiblemente no irán a satisfacer a las autoridades municipales